

Resolución Jefatural No. 054 -2006-AGN/J

Lima. 1 6 FEB. 2006

Visto, el Memorándum N° 038-2006-AGN/J, de fecha 01 de febrero de 2006, sobre designación de Fedatarios dentro del ámbito del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 327-2003-AGN/J, de fecha 20 de noviembre de 2003, se designaron como fedatarios titular y suplente del Archivo General de la Nación, a don Norman Filomeno Berrios Silva y a doña Georgina Carmela Anticona Sotomayor, respectivamente;

Que, mediante el documento de visto se ha dispuesto designar a los fedatarios titulares y suplentes, en los locales institucionales de Jr. Manuel Cuadros S/N Palacio de Justicia, Jr. Conde de Superunda N° 170 – Ex Correo Central, Jr. Isla Hawai N° 180 y ENA;

Que, el artículo 127° de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General establece que cada entidad designa fedatarios, quienes brindan gratuitamente sus servicios a los administrados, cuando se establezcan requisitos de autenticación de documentos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación:

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

fedatarios del Archivo General de la Nación en los locales institucionales que se indican, a los siguientes servidores:

JR. MANUEL CUADROS S/N PALACIO DE JUSTICIA

Titular :

Sr. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro

Director de la Oficina de Administración Documentaria

Suplente

Dra. Georgina Carmela Anticona Sotomayor

Directora de Archivos Notariales y Judiciales

JR. CONDE DE SUPERUNDA Nº 170 - EX CORREO CENTRAL

Titular

Sr. Salomón Avelino Durante Machado Director (e) de la Oficina de Personal







1.

Suplente

Sr. Enrique Jorge Espinoza Salvatierra Especialista en Archivo III, Nivel SPB de la Oficina de Administración Documentaria

JR. ISLA HAWAI Nº 180 Y ENA

Titular

Lic. Norman Filomeno Berrios Silva Director (e) de Normas Archivísticas

Suplente

Sra. Maria Elsa Arellano Alfaro Técnico en Archivo IV, Nivel STA de la Dirección de Normas Archivísticas

ARTÍCULO SEGUNDO .- DEJAR sin efecto la

Resolución Jefatural Nº 327-2003-AGN/J.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



